

///La Plata, 17 de febrero de 2020.

VISTO

la vacante por regularización de revista de los cargos motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 03-12-19, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 13-12-19,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA,
RESUELVE:**

1.- LLAMAR a concurso **ORDINARIO ABIERTO** (regido por Ordenanza N° 02 y el CCTD), otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

DIVISION:	INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA, QUÍMICA INORGÁNICA Y FISCOQUÍMICA
ÁREA:	QUÍMICAS BÁSICAS
ASIGNATURA:	---
CARGO/S:	DOS (2) JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACION:	SIMPLE (2154 y 2495)
VACANTE:	Asignación de cargos por el PRIDIUN
OCUPADO POR:	Dres. Romina Vazquez y Maximiliano Gonzalez
TEMA Y DIRECTOR:	El Plan de Trabajo deberá estar avalado por un Profesor del área.
OBSERVACIONES:	La asignación efectiva de la mayor dedicación quedará condicionada a que el designado no ostente vinculación activa con otra Institución de ciencia y técnica externa a la UNLP: Si se verificase la mencionada vinculación, se ordenará en la toma de posesión o a posteriori, que la misma ocurra sólo por el cargo de base objeto del concurso con dedicación simple, quedando la mayor dedicación suspendida mientras persista dicha vinculación activa.

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

TITULARES - SUPLENTES

Prof. Dr. Daniel Mártire	Prof. Dr. Edgardo Donati
Prof. Dr. Waldemar Marmisollé	Prof. Dra. Beatriz Soria
Prof. Dr. Pablo Peruzzo	Prof. Dra. Danila Ruiz
Dr. Alberto Albesa	Dr. Federico Galizia
Sr. Ian Emilio	Sr. Damian Leguiza

3.- La **inscripción** permanecerá abierta desde el **27-02-2020 al 17-03-2020**. Los interesados deberán concurrir a la Secretaría Departamental a los efectos de solicitar las condiciones de inscripción de **lunes a viernes** en el horario de 9:30 a 15:30 hs. **El día de cierre sólo se recibirán inscripciones hasta las 12:00 hs.** Además, podrán concurrir a la Cátedra para recabar mayor información. Información a incluir en el Curriculum Vitae (según Ord. 02): **Datos personales, junto con el domicilio legal constituido en La Plata, para las notificaciones.-**

4.- DESE la más amplia difusión y **RESERVESE.-**